



# ELECCIONES A LA PRESIDENCIA DE CANARIAS

26 DE MAYO DE 2019

**PROGRAMA ELECTORAL**



El próximo **26 de mayo** nos jugamos el **presente y futuro** de **Canarias**. Se trata de elegir entre 30 años de Coalición Canaria o un **cambio a mejor**. Un nuevo Gobierno que ponga en valor todo el talento que tiene nuestra tierra para que seamos **líderes en empleo y bienestar** para todos los canarios. Y para que los ciudadanos **recuperen la fe** en la política, necesitamos un Gobierno que confíe en los ciudadanos.

Por responsabilidad, tenemos que participar y **apoyar el cambio de rumbo de Canarias**. Pero ese reto sólo podemos conseguirlo apoyando una opción política que garantice el cambio en Canarias. Y eso, sólo puede garantizarlo el **Partido Popular de Canarias**.

Lo tenemos todo preparado para **ofrecer a los canarios el mejor Gobierno** y un Programa para **transformar** esta Comunidad en **riqueza y bienestar**.

Los canarios hemos estado sufriendo, durante los últimos cuatro años, el gobierno de las prioridades equivocadas. Primero un pacto de Coalición Canaria y el PSOE y, más tarde, un gobierno en minoría de Coalición Canaria. Uno y otro olvidaron que la política es trabajar para los ciudadanos. Han sido gobiernos que han incrementado la regulación y la burocracia y que se han mostrado ineficientes a la hora de tratar los problemas reales de los canarios. Peor aún, disponiendo en los años 2017 y 2018 de una importante e ingente cesta de recursos económicos, como nunca antes, fijados en los Presupuestos Generales del Estado de esos años, no han sabido gestionarlos y destinarlos a las finalidades a las que iban dirigidas, que no debían ser otras que atender a las necesidades de

los canarios. **¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE DEVOLVIERA EL PODER Y LA LIBERTAD A LOS CIUDADANOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO TRANSPARENTE? ¿UN GOBIERNO QUE GASTASE MEJOR EL DINERO DE TODOS? ¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO DEL QUE SENTIRTE ORGULLOSO?**

Nuestra alta tasa de paro, especialmente hiriente en jóvenes y mujeres, el fracaso escolar, el deterioro de la sanidad, los altos índices de pobreza, los elevados impuestos, el desmantelamiento de la industria y la brecha tecnológica, requieren de un proyecto transversal, moderno y reformista, que reconstruya los cimientos del desarrollo canario. Para ello es imprescindible también una mayor implicación de la sociedad civil mediante medidas que estimulen tanto su protagonismo como su liderazgo.

**¿NO PREFERIRÍAS UN GOBIERNO QUE LUCHARA CONTRA LA POBREZA CREANDO PUESTOS DE TRABAJO Y UNA ECONOMÍA MÁS FUERTE?**

**Sólo el Partido Popular es garantía de cumplimiento**, sólo nosotros hemos hecho aquello que habíamos prometido cuando hemos gobernado. **Somos un valor seguro**, y lo hemos demostrado cuando hemos tenido la responsabilidad de gobernar. Sólo el Partido



Popular sabe que el ciudadano es la persona más importante en una democracia. Por eso hemos hecho un programa en el que **tú eres lo más importante.**

Insisto: acertaremos como Gobierno porque haremos **coincidir nuestras prioridades** con las **prioridades de los canarios.** Queremos que nuestras instituciones se pongan al servicio de los canarios, **resolviendo sus problemas** y no creando nuevos.

Nuestras prioridades serán la **creación de empleo; la formación y la educación, la transparencia y ejemplaridad en las instituciones; la sanidad y el bienestar social; la vivienda, la atención a la dependencia,** a los mayores, menores, a las personas con discapacidad y la exclusión social; **la rebaja de impuestos** y el **impulso a los sectores productivos.**

Propongo a todos los canarios un camino seguro, de libertad y progreso. Es el camino de la creación de puestos de trabajo y de garantía de nuestro Estado de Bienestar.

Las elecciones del próximo 26 de mayo son una **oportunidad** de oro para el **cambio** político y el nacimiento de esa mejor Canarias. La Canarias del cambio sin riesgos del Partido Popular de Canarias. Un proyecto construido con los canarios y para los canarios.

Les pido el apoyo al Partido Popular para protagonizar, entre todos, el cambio histórico en Canarias. Juntos lo conseguiremos.

**Asier Antona**

Candidato a la Presidencia de Canarias



# EL LIDERAZGO DE LOS JÓVENES CANARIOS

## EL LIDERAZGO DE LOS JÓVENES CANARIOS. UN NUEVO GOBIERNO PARA GARANTIZAR SUS OPORTUNIDADES.

**Aprobación inmediata del PLAN JOVEN 360º, una Agenda de oportunidades para los jóvenes canarios, con medidas de impacto en todas las áreas, con el objetivo de facilitar su formación y empleo en Canarias, así como el retorno de los que tuvieron que marcharse y desean volver.**

Queremos recuperar a nuestros jóvenes. Generaciones completas llenas de talento que se nos han ido y se seguirán yendo si no cambia la situación de falta de oportunidades y de futuro para ellos en Canarias.

No podemos consentirlo. **Ellos son la mejor apuesta y nuestra mejor inversión y tienen que encontrar en el Gobierno de Canarias su principal aliado para tener las mejores oportunidades de formación, empleo y estabilidad personal.**

Han sido fallidas las políticas de juventud que ha desarrollado el Gobierno de Canarias hasta ahora, que se explica por ser Canarias la Comunidad con una de las mayores cifras de desempleo joven de toda Europa, y en donde menos jóvenes logran emanciparse en España.

Por eso mismo, la primera acción del nuevo Gobierno de Canarias será una nueva Ley Canaria de Juventud, o reforma profunda de la actual, pues se requiere un texto ambicioso y realista que sirva para resolver los grandes problemas de los jóvenes canarios, fundamentalmente el desempleo y la falta de posibilidades de emancipación. Sobre todo, lo que esta Ley de Juventud del Partido Popular va a contemplar es el compromiso presupuestario para la aplicación de todas y cada una de sus disposiciones.

El Partido Popular de Canarias se propone, a partir del reconocimiento del marco competencias en materia de Juventud de las diferentes Administraciones Públicas, especialmente de las entidades locales, cuya colaboración es fundamental, poner en marcha de forma inminente una Agenda de oportunidades para los jóvenes, que recoja en un solo documento todas las acciones transversales que llevaremos a cabo en todos los ámbitos, mediante la puesta en marcha del **Plan Joven 360º**:

## Empleo:

En estos momentos, con una **tasa de paro juvenil que roza el 38%**, nuestra Comunidad no puede afrontar los grandes retos que tiene por delante. Por ello, impulsaremos actuaciones específicas para combatir el desempleo juvenil y aprobaremos con carácter urgente un **Plan de Fomento del Empleo Joven en Canarias**, que contribuya a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y aumentar su calidad y estabilidad, incidiendo en medidas que faciliten el acceso de los jóvenes a un primer empleo, la formación y el aprendizaje profesional, y el fomento de vías alternativas para la inserción laboral de los jóvenes como el autoempleo y la puesta en marcha de proyectos empresariales liderados por jóvenes, entre ellas:

- Garantizaremos a los jóvenes menores de 30 años una **oferta individualizada y de calidad de empleo, autoempleo, período de prácticas o acción formativa, en un plazo no superior a 4 meses**, tras haber finalizado su formación o iniciar el desempleo, en el marco del compromiso de la garantía juvenil.
- Activaremos un **plan de formación para personas jóvenes desempleadas que no hayan completado la escolarización obligatoria o carezcan de titulación profesional**, dirigido a la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria o de FP de grado medio, y también extendiéndolo a certificados de profesionalidad y acreditaciones parciales acumulables, mediante las correspondientes acciones de formación para el empleo.
- Impulsaremos la implantación de una **red canaria de escuelas de segunda oportunidad** en colaboración con entidades sin ánimo de lucro y corporaciones locales, para mejorar la empleabilidad e incrementar las oportunidades laborales de aquellos jóvenes desempleados que abandonaron los estudios a una edad temprana, y que hoy se encuentran sin trabajo y sin formación.
- Estímulos a la contratación indefinida y al mantenimiento del empleo joven:
  - **Incentivos a la contratación indefinida de jóvenes para fomentar la estabilidad en el empleo**, que se incrementarán más cuando la persona joven contratada tenga titulación universitaria o FP de grado superior y el contrato indefinido se realiza para el desarrollo de tareas propias de su titulación.
  - **Programa primera oportunidad**, destinado a facilitar la adquisición de una primera experiencia laboral o primer empleo a través de:
    - » Subvenciones para la financiación de la formación dual asociada a los contratos de formación y aprendizaje para jóvenes sin cualificación, que les permita

adquirir formación en alternancia con un empleo en la misma empresa, con una duración mínima de dos años.

- » Incentivos para fomentar los contratos en prácticas de jóvenes que dispongan de titulación académica que habilite la realización de este tipo de contrato.
  - » Becas para prácticas no laborales en empresas destinadas a jóvenes titulados universitarios y titulados en FP con escasa o ninguna experiencia, con alta y cotización a la Seguridad Social y remuneración equivalente al SMI para jornadas superiores a 20 horas.
- Programa de apoyo a contratos de relevo para incentivar la incorporación de jóvenes y la renovación de plantillas.
  - **Programa Cuota Cero.** Subvención al 100% de la cuota de autónomos para los jóvenes durante los primeros 24 meses desde el alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
  - Medidas de apoyo financiero y de acceso al crédito para los jóvenes:
    - **Programa crédito emprendedor joven** para impulsar líneas de crédito y financiación particulares para jóvenes emprendedores.
    - Creación de un **fondo reembolsable** de ayuda a los jóvenes con la finalidad de facilitar el acceso a la financiación de los jóvenes para proyectos de emprendimiento y necesidades de formación específicas, con préstamos de hasta 30.000 euros a largo plazo e interés bonificado para financiar el inicio de actividades empresariales o mejorar su formación a través de masters, cursos de especialización, etc.
  - Garantizaremos los mejores incentivos fiscales para inversores (business angels) que apuesten por iniciativas empresariales lideradas por jóvenes canarios.
  - Estableceremos un **programa de relevo generacional**, que garantice y facilite la continuidad de negocios y actividades empresariales.
  - Fomentaremos la **cultura emprendedora** entre los más jóvenes, con promoción de los valores del emprendimiento en el ámbito educativo y la incorporación en el currículo de todos los niveles educativos.
  - Estableceremos un **plan contra la despoblación rural** con medidas que fomenten la permanencia e integración de jóvenes en el medio rural, con apoyos específicos fiscales y financieros y promoviendo el desarrollo de un entorno rural con futuro, generador de empleo y riqueza.

## Educación:

- Promoveremos un **modelo de universidad emprendedora**, apoyando la investigación científica y potenciando la colaboración universidad-empresa.
- Crearemos un **sistema de ayudas al estudio** y aumentaremos el presupuesto destinado a apoyar a estudiantes universitarios no becarios que presenten especiales dificultades económicas.
- Implantaremos un nuevo y adecuado sistema canario de becas:
  - Becas que promuevan la igualdad de oportunidades y la excelencia.
  - Optimización de recursos para que se beneficie un mayor porcentaje del alumnado y permita prevenir y atajar el abandono educativo y el fracaso escolar en Canarias.
  - Resolución de las becas en tiempo y forma.

- Promoveremos una convocatoria, resolución y pago de ayudas e incentivos a la **investigación científica**, corrigiendo la desatención que el Gobierno de Canarias mantiene desde hace años con la comunidad científica y, especialmente, con los jóvenes investigadores.
- Promoveremos una **estrategia canaria de impulso de la Formación Profesional y del aprendizaje permanente** como verdadero instrumento de cualificación para el empleo:
  - Garantizaremos una **oferta adecuada** de formación profesional en el sistema educativo, **aumentando el número de plazas y asegurando un mayor equilibrio territorial**.
  - Potenciaremos una oferta de especialidades y **ciclos formativos ajustados a las demandas** de los sectores productivos y a las necesidades del alumnado, a través de **un mapa de empleabilidad para la detección de necesidades**.
  - Impulsaremos el **pleno desarrollo de la Formación Profesional dual**.
  - Promoveremos una completa **red de centros integrados de FP** para ofrecer de forma integrada una oferta de formación profesional inicial y para el empleo. Impulsaremos **centros integrados de industria 4.0. en cada una de las islas**.
  - **Reorientaremos la formación para el empleo**, y garantizaremos una oferta de acciones formativas amplia, flexible, abierta y permanente.
  - **Implantaremos el cheque formación**, impulsando de inmediato un proyecto piloto para su implantación inicial **dirigido a jóvenes inscritos en el fichero nacional de garantía juvenil con acciones** formativas orientadas a formación en idiomas y a mejorar las capacidades en TIC, entre otras.
- Promoveremos la creación del **Campus de FP** como herramienta para hacer avanzar la Formación profesional, y potenciaremos su interconexión con la universidad, mejorando la relación entre las dos etapas educativas, e impulsaremos el establecimiento de pasarelas entre ellas.
- **Becas específicas de idiomas**, para la formación en el nivel de inglés exigido para los estudios superiores, así como para la formación bilingüe en centros públicos o concertados, con incremento de plazas en idiomas en las Escuelas Oficiales, bonificándose las tasas de exámenes para la obtención de certificados de idiomas.
- Implantación de la **educación bilingüe** en todos los niveles educativos.

## Vivienda:

- Desarrollaremos una **Plan de vivienda joven** con medidas y presupuesto específico para que la **política de vivienda preste una especial atención a los jóvenes canarios** como grupo de especial protección en el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Canarias que aprobaremos.
- **Cumpliremos con los compromisos adquiridos** desde hace años en materia de **ayudas autonómicas en relación a la vivienda protegida**, que tanta expectativa generó entre los jóvenes; **y aprobaremos nuevas ayudas autonómicas para el acceso a la vivienda en alquiler y propiedad para jóvenes**.
- Negociaremos **acuerdos con las entidades financieras para captar viviendas** de estas entidades **y destinarlas a mejorar el acceso de los jóvenes canarios a la vivienda con alquileres moderados**.
- Nos comprometemos en el primer mes de gobierno a impulsar la **mesa canaria por la emancipación juvenil**, con representación de las Administraciones Públicas en Canarias, agentes sociales y económicos y representantes de los movimientos organizados de



jóvenes, que permita alcanzar un pacto para favorecer medidas de formación, empleo y vivienda que facilite la independencia.

- **Impulsaremos en cada Isla una oficina de emancipación juvenil**, contando con las entidades locales y los colectivos juveniles creando espacios de información, orientación y asesoramiento a los jóvenes sobre los recursos existentes en formación, empleo y vivienda.
- **Los jóvenes serán considerados como colectivo prioritario para la adopción de medidas específicas en materia de vivienda.**

## Servicios a los Jóvenes:

- Aprobaremos un **calendario anual de todas las ayudas destinadas a los jóvenes**, con la finalidad de fijar la fecha de las convocatorias y del plazo máximo para su resolución y pago.
- Impulsaremos una programación en los medios de comunicación públicos de Canarias que conecte con nuestros jóvenes y difunda su talento.
- **Favoreceremos el uso de las instalaciones deportivas de centros escolares** en horario extraescolar y período vacacional, como espacios para la práctica deportiva en todos los municipios.
- Acciones en **formación preventiva** en centros educativos y universidades sobre las consecuencias de la **ludopatía**.
- **Plan contra la obesidad infantil y juvenil** en todos los centros educativos.
- Supresión de la tasa de creación de asociaciones juveniles.
- Creación de una red de **albergues juveniles** a precios económicos.

## Cultura, ocio y deporte:

- En colaboración con Cabildos y Ayuntamientos, posibilitaremos el acceso de los jóvenes a **locales de ensayo, talleres y espacios de creación** para ofrecer oportunidades a los creadores emergentes en las distintas disciplinas artísticas.
- Impulsaremos un programa de **ayudas a la producción cultural juvenil** para promover la producción y difusión de la cultura entre los jóvenes, con cesión de material y espacios para el desarrollo de los proyectos, así como asesoramiento en promoción y difusión.
- Crearemos un **portal web para jóvenes creadores** que sirva de puesta en común de sus intereses y de promoción de los servicios culturales que ofrecen, favoreciendo así la creación de sinergias entre jóvenes creadores, instituciones culturales, empresas del sector y el público.
- **Bono canario cultural joven**, con el que se permita la reducción del precio de las entradas en actividades y espectáculos culturales, junto a un monedero de 100 euros anuales por joven para gasto en cultura.
- Colaboraremos con las entidades locales en el apoyo a la labor formativa y artística de las **agrupaciones musicales, bandas de cornetas y tambores y bandas de música**, facilitándoles recursos para su actividad y espacios de ensayo.
- **Reforzaremos nuestro apoyo al tejido deportivo y daremos un impulso al deporte base**, que cumple una incuestionable función social y educativa.

- **Impulsaremos programas contra la violencia sexual en jóvenes y en adolescentes en centros escolares**, basados en una educación para la igualdad, la no discriminación y prevención de la violencia de género, abordando especialmente el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para evitar su utilización como herramienta de acoso o promoción de la violencia.
- Abordaremos de forma decidida la drogodependencia con un **programa de protección y prevención frente a adicciones**, con la finalidad de difundir entre la población joven todas las problemáticas sanitarias y sociales que acarrea el consumo de drogas, alcohol o tabaco.

## **Turismo:**

- Pondremos en marcha un **Plan de turismo y juventud** en Canarias.



**# VENTE  
AL PP**

 **populares**<sup>®</sup>  
de Canarias



**660 644 440**

**vente.pp.es**